

EDITORIAL

EL NUEVO TOMO DE LA GACETA MEDICA DE MEXICO

El nuevo tomo que la GACETA MEDICA DE MEXICO inicia en el año de 1932, significa un impulso de renovación que se impone la Academia Nacional de Medicina.

Nuestro siglo se caracteriza, entre varios aspectos interesantes, por un espíritu de lucha, quizás más imponente que en épocas pretéritas. La crisis económica, universal para todos y local para nuestro país, por circunstancias bien conocidas, ha comprometido, por otra parte, tan seriamente a la Academia de Medicina, que la Mesa Directiva se creyó obligada a buscar resoluciones urgentes.

La GACETA MEDICA, por lo tanto, comienza la nueva época de su larga vida con el estímulo que toda dificultad engendra. El programa de la publicación, como se ve desde esta edición, ha sufrido modificaciones de acuerdo con tendencias actuales, respecto a la presentación de periódicos. Sin embargo, la GACETA, como órgano oficial de la Academia, traduce el espíritu de la corporación y seguirá como propiedad exclusiva de la misma. La obra material del periódico quedó confiada a un editor competente, y una comisión editorial de tres académicos dirigirá los trabajos de carácter científico.

La Academia de Medicina es la corporación médica más antigua de México: próximamente cumplirá sesenta y ocho años de existencia. Ninguna otra agrupación de médicos ha podido superarse como la Academia, ni sostener sus labores con toda la puntualidad con que ésta los ha venido sosteniendo sin interrupción. Sociedades médicas hubo, como la de Medicina Interna, constituida por verdaderas personalidades, y la "Pedro Escobedo", de fama y prestigio, que a los primeros embates de la época revolucionaria, cuando se difundió el desaliento que

acaba con aquellas obras intelectuales que requieren tranquilidad espiritual fundamentalmente, dieron fin a sus labores y suspendieron prontamente sus publicaciones. La Academia, por el contrario, ha podido sobrevivir a crisis gravísimas, ya económicas, ya motivadas por la violencia de carácter de personas sin escrúpulos, que por insignificantes razones quisieron cometer verdaderos atentados en contra de la institución.

La Academia de Medicina, desde la época en que fué Presidente de la República don Francisco I. Madero, es cuerpo de carácter consultivo para el Gobierno de la Nación. Goza, pues, de un privilegio que aumenta el prestigio que en el orden científico y moral ha adquirido al través de los años. Ha logrado desarrollar labor fecundísima de tal especie, que sus anales constituyen un acervo científico de positiva importancia en la historia de la Medicina en México. Registra la Academia sucesos notables, sobre todo en materia de concursos; ha publicado en su período actas concernientes a discusiones interesantes; han ocupado sus siales personalidades médicas de las más reputadas en México; figuran en sus registros muchos sabios de fama universal, que por su mérito y beneficios han recibido el título de honorarios; y es la Academia el punto de mira a que siempre han aspirado los médicos ansiosos de un lugar distinguido en el conocimiento.

Pero la Academia también, ha visto muy clara la necesidad de renovar sus tendencias a fin de mantener su fama, en el sentido de las corrientes intelectuales de la época. El progreso de la Medicina nos impone forzosas renovaciones; y aunque las conquistas médicas se traduzcan a menudo en tropiezos y aun errores de trascendencia, y en adquisiciones de vida efímera, la Academia ha debido considerarse como fuente de saber, y en tal sentido ha resuelto sobreponerse a la acción destructora de los tiempos. La Medicina Interna, por ejemplo, se ha dividido tan, profundamente, que algunas de sus especialidades parecen constituir algo más que simples y débiles ramas del tronco materno. En este concepto, muy pronto se habrán aumentado las plazas en la sección respectiva. Y no sólo en esta sección se introducirán reformas; en verdad las requiere la organización toda de la Academia; por lo que se ha nombrado ya una comisión especial que se ocupa, actualmente, de revisar los estatutos

de la corporación, y que, en breve plazo, presentará su proyecto de modificaciones radicales.

La institución ha vivido de subsidios oficiales que por conducto de las Secretarías de Fomento y de Educación Pública, y la Universidad Nacional, le ha otorgado el Gobierno de la Nación. Pero la crisis económica que sobre nosotros pesa, impide en absoluto que la Universidad Nacional Autónoma siga impulsando económicamente los trabajos académicos. En estas condiciones, surge la necesidad de sostenerse de recursos propios, y todos los académicos, empeñosos porque subsista una corporación netamente científica que debe ser vista como timbre de orgullo para México, aportan elementos materiales que facilitarán las labores. Además, el nuevo impulso comercial que se imprime a la GACETA se traducirá, como lo esperamos y deseamos, en verdaderos beneficios.

Serios motivos de quebranto han afectado ya a la Academia de Medicina, cuando sus intenciones y labor reglamentaria no han sabido comprenderse. Muchas personas creen, erróneamente, que la Academia existe como un cuerpo de peritos, obligados a opinar en todo aquello que aun imprudentemente, se les pregunta. Se han recibido curiosos documentos hasta de personas ignorantes en medicina, que pretenden haber descubierto un medicamento raro para la curación radical de cualquier padecimiento. Otras veces ha sido algún estudiante cuya tesis exige la sanción académica antes de obtener la del jurado calificador de examen profesional de la Facultad. Nadie, según parece, está en conocimiento de lo que significa una organización académica, que sólo existe para el estudio de problemas de muy elevada jerarquía científica.

Después de tales quebrantos, que calificamos de simples borrascas que han trascendido a la prensa política sin verdadera justificación, ha sobrevenido, forzosamente, la calma seductora. Quiere decir, entonces, que la Academia ha sabido remover obstáculos, lo cual se debe a que sus miembros gozan de facultades ecuanímes, para poder mantener el espíritu en el justo nivel de la serenidad que salva.

Esperamos que los numerosos lectores de la GACETA aprueben las reformas introducidas desde el presente volumen, y se dignen, si a bien lo tuvieren, hacer las sugerencias que juzguen oportunas en beneficio de la publicación.